
Informe de atención de Consejería Universitaria

1. Antecedentes

Nombre del estudiante: Felipe Andree Rivera Muñoz

Carrera/Programa: Magíster en Ciencias Sociales, Mención en Sociología de la Modernización

Año de ingreso: 2022

Canal de derivación: Consulta espontánea

Fecha de inicio trabajo: 17/03/2022

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 30/03/2022

2. Motivo de consulta

El proceso inició tras la consulta espontánea del estudiante por temas vinculados a su salud mental y posibles incidencias en su proceso formativo. Posteriormente el programa de Magister también derivó el caso a la DAE.

3. Temáticas abordadas

El trabajo ha permitido explorar antecedentes relevantes sobre la trayectoria de vida, la trayectoria educativa y la trayectoria de salud del estudiante. A partir de esta exploración y de acuerdo los antecedentes de tratamientos previos, es posible señalar la existencia de

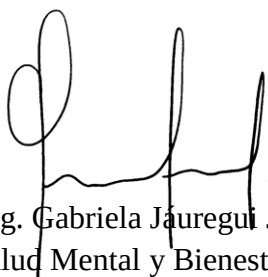
problemáticas de salud mental -específicamente de sintomatología ansiosa- que en ciertas coyunturas más álgidas generan episodios de crisis que tensionan su vida cotidiana de forma significativa. Estas dificultades podrían llegar a interferir en el proceso formativo del estudiante, quien de manera preventiva activó los apoyos en los dispositivos de salud mental disponibles en el SEMDA y además el espacio de acompañamiento desde la DAE de la Facultad.

4. Recomendaciones

En base a los antecedentes descritos y respecto al ámbito académico, se recomienda ***posibilitar el acceso a clase híbridas*** en caso de que el estudiante experimente alguna situación de crisis que entorpezca su asistencia y participación en las instancias formativas.

Por otro lado, se considera necesario que Felipe mantenga los apoyos universitarios en curso señalados anteriormente y evaluar apoyos más especializados de ser necesario.

Atentamente,



Mg. Gabriela Jauregui Jinés
Área de Salud Mental y Bienestar Estudiantil
Dirección de Asuntos Estudiantiles